

## II. Administración Autonómica

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN  
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ZAMORA  
SERVICIO DE ECONOMÍA

*Información pública relativa a autorización administrativa y aprobación de proyecto de instalación solar fotovoltaica y su instalación de evacuación de energía eléctrica sita en parcela 264 del polígono I de Fuentespreadas (RI 22300).*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, así como en el artículo 9 del Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la petición de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Promotor: Pieles Barrado Moralejo, S.L.
- b) Ubicación de la instalación: Parcelas 264 del polígono 1 de Fuentespreadas.
- c) Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica en régimen especial.
- d) Características principales:
  - 3600 paneles solares fotovoltaicos.
    - 2400 marca TSP 325-72H de 335 Wp/ud sobre seguidor solar.
    - 1200 marca TSP 325-72H de 330 Wp/ud sobre seguidor solar.
    - Potencia pico 1200 kWp.
  - 5 inversores marca PVS-175-TL-SX2 de 175 kW/ud.
  - Potencia 875 Kw.
  - Centro de transformación de 1275 KVA en edificio prefabricado de hormigón.
- e) Presupuesto: 882.873,15 euros.

Lo que se hace público para que los interesados, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados puedan examinar los proyectos y presentar mediante escrito por duplicado, ante el Servicio Territorial de Economía, las alegaciones procedentes, a cuyo objeto podrán consultar el proyecto citado de la instalación en el Servicio Territorial de Economía, sito en Zamora, C/ Prado Tuerto, s/n, 2.ª planta, en días hábiles de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Zamora, 30 de enero de 2019.-La Jefa del Servicio Territorial, Leticia García Sánchez.